



Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados representa, a 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo una hipótesis de amortización anticipada, dado que el importe de los activos titulizados pendientes de amortización es inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación del mismo ha podido tener lugar en el ejercicio 2018, habiéndose acordado dicha liquidación el 21 de diciembre de 2018.

Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos revisado a 31 de diciembre de 2018 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.
- En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

**Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo**

Véanse Notas 1 y 2 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 21 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 12 de febrero de 2019. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2019, una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 13 de abril de 2019.

Periodo de contratación _____

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

13 de abril de 2019



BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	71.716	PASIVO NO CORRIENTE		-	78.122
Activos financieros a largo plazo		-	71.716	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	71.716	Pasivos financieros a largo plazo		-	78.122
Participaciones hipotecarias		-	70.860	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	73.449
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		-	65.926
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	7.523
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	4.260
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	4.260
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	-	413
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	413
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	856	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		78.018	12.078
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		77.297	11.152
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	70.687	10.888
		-	-	Series no subordinadas		65.524	10.883
		-	-	Series subordinadas		5.160	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	5
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	4.264	41
		-	-	Préstamo subordinado		4.260	-
		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	4	-	4
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	37
		-	-	Derivados	15	179	211
		-	-	Derivados de cobertura		179	211
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Otros pasivos financieros		2.167	12
		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2.167	12
		-	-	Garantías financieras		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	721	926
		-	-	Comisiones		720	925
		-	-	Comisión sociedad gestora		5	5
		-	-	Comisión administrador		1	13
		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
		-	-	Comisión variable		713	906
		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
		-	-	Otras comisiones		-	-
		-	-	Otros		1	1
		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(175)	(608)
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(175)	(608)
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL ACTIVO		77.843	89.592	TOTAL PASIVO		77.843	89.592

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		365	527
Activos titulizados	4	365	527
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(74)	(84)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(27)	(35)
Deudas con entidades de crédito	9	(30)	(29)
Otros pasivos financieros	7	(17)	(20)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(118)	(224)
MARGEN DE INTERESES		173	219
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(164)	(194)
Servicios exteriores	13	(19)	(20)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(15)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(1)	(5)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(145)	(174)
Comisión sociedad gestora		(41)	(38)
Comisión administrador		(8)	(9)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(7)
Comisión variable		(80)	(107)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(8)	(13)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(9)	(25)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(242)	147
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		135	219
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	378	522
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(29)	(35)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	129	58
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(260)	(306)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(66)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(17)	(20)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(342)	(45)
Comisión sociedad gestora		(41)	(38)
Comisión administrador		(20)	-
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(7)
Comisión variable		(273)	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(35)	(27)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(35)	(27)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		2.225	(302)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		62	(303)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	9.589	10.437
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	3.561	3.742
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	559	486
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	-	65
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(13.647)	(15.033)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		2.163	1
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	2.163	1
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.983	(155)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	6.313	6.468
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	8.296	6.313

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	315	232
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	315	232
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	118	224
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(433)	(456)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de diciembre de 2002, agrupando 8.802 Participaciones Hipotecarias, por importe de 710.005 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 710.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de diciembre de 2002.

Con fecha 16 de diciembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Inter s Garantizado (Cuenta de Tesorer a) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. (nota 7).

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designaci n de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustituci n de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. (nota 10).

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acord  con Cr dit Agricole Corporate and Investment Bank ("Cr dit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Cr dit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses (nota 15).

Con fecha 21 de diciembre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 12 de febrero de 2019. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 31 de enero de 2019 la totalidad de los activos titulizados y en fecha 5 de febrero de 2019 los bienes inmuebles adjudicados, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 8 y 9). Asimismo, con fecha 11 de febrero de 2019 se canceló el contrato de permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2019.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores del Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 21 de diciembre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 12 de febrero de 2019.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 16 de diciembre de 2002 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	85.471	11.585	97.056
Amortizaciones(**)	-	(14.692)	(14.692)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(21)	(21)
Traspaso a activo corriente	(13.755)	13.755	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017(*)	71.716	10.627	82.343
Amortizaciones(**)	-	(13.447)	(13.447)
Traspaso a activo corriente	(71.716)	71.716	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	68.896	68.896

(*) Incluye 1 y 1 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(**) Incluye 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2017, no devengando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.037 miles de euros (1.167 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,67% (4,33% durante el ejercicio 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 0,49% (0,59% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 2,92% y el mínimo 0,21%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 365 miles de euros (527 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 5 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (9 miles de euros en el ejercicio 2017).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.192	682	2.494	1.805	1.719	25.128	35.875	68.895

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	68.579	-	-	-	-	-	-	68.579

El Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 21 de diciembre de 2018, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo, en la fecha de pago del 12 de febrero de 2019 (véase Nota 1).

La Entidad Cedente adquirió en fecha 31 de enero de 2019 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 67.904 miles de euros, de los que 67.874 miles de euros se corresponden al principal y 30 miles de euros a los intereses devengados, equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	15	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	301	310
	316	332
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	1	1
	1	2
	317	334

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 16 y 17 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 224 miles de euros de principal (272 miles de euros durante el ejercicio 2017) y 7 miles de euros de intereses (11 miles de euros durante el ejercicio 2017). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 94 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2017), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 735 miles de euros (856 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.167	1.234
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	446	405
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(132)	(122)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(444)	(328)
Recuperación mediante adjudicación	-	(22)
Saldo al cierre del ejercicio	1.037	1.167

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	1	1
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1	1

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	98	146
Adiciones	-	37
Retiros	-	(85)
Saldos al cierre del ejercicio	98	98
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(26)	(18)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(9)	(27)
Aplicaciones	-	19
Saldos al cierre del ejercicio	(35)	(26)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	63	72

Durante el ejercicio 2018 no se han producido ventas de bienes adjudicados (68 miles de euros durante el ejercicio 2017, cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 2 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2018, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	37	(5)	21	-	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
32	61	(30)	40	2	03/05/2012	100%	1 año	18/05/2012

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 8 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2017), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	570	840
Deudores varios (**)	5	5
	575	845

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 6.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (6.313 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 2.160 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (no registrando ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2017).

Con fecha 16 de diciembre de 2002, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de seis millones ochocientos mil (6.800.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB abrió una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferiría el saldo de la Cuenta de Tesorería que excediese del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha, se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, Sucursal En España, se ha procedido al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, quedando éste subrogado a las condiciones que tenía establecidas anteriormente con Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

Société Générale, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor de: (a) cero por ciento (0%); y (b) tipo de interés que resulte de disminuir (i) el EONIA diario, (ii) en un margen del 0,05%, transformado a un tipo de interés sobre las bases de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses devengados se liquidarán los días 12 de febrero, 12 de mayo, 12 de agosto y 12 de noviembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de 365 días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 30 de julio de 2015 y el 12 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2018, ha sido del menos 0,32% anual (menos 0,32% anual durante el ejercicio 2017). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2018 corresponde a un gasto de 17 miles de euros (20 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2017), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a seis millones treinta y cinco mil (6.035.000) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Seis millones treinta y cinco mil (6.035.000) euros, equivalente al 0,85% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 1,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 0,60% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(i) Que, en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, la suma de (i) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de 90 días de retraso y (ii) el saldo de los ingresos percibidos por reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias desde la Fecha de Pago anterior, exclusive, fuese inferior al 99% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

(ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

No obstante, siempre que concurrieran circunstancias excepcionales con cumplimiento de los requisitos que reglamentariamente pudiera establecer y previa comunicación a la CNMV, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, y siempre que con tales modificaciones no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4.260	4.260	6.313
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.02.18	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.05.18	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.08.18	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.11.18	4.260	4.260	4.260
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.260	4.260	6.136

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.260	4.260	6.468
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.02.17	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.05.17	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.08.17	4.260	4.260	4.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.11.17	4.260	4.260	4.260
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4.260	4.260	6.313

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 710.000 miles de euros, integrados por 7.100 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	684.100	14.900	11.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	6.841	149	110
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,24%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	12 de febrero, 12 de mayo, 12 de agosto y 12 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: Moody`s / S&P	Aaa/ AAA	A2/ A+	Baa3/ BBB+
Al 31 de diciembre de 2018: Moody`s / S&P	Aa1 / AAA	Aa2 / AA	A3 / AA
Actuales(*): Moody`s / S&P	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2017	79.698	12.145	4.328	-	3.195	-	87.221	12.145
Amortización 13.02.2017	-	(4.241)	-	-	-	-	-	(4.241)
Amortización 12.05.2017	-	(3.594)	-	-	-	-	-	(3.594)
Amortización 14.08.2017	-	(3.761)	-	-	-	-	-	(3.761)
Amortización 13.11.2017	-	(3.438)	-	-	-	-	-	(3.438)
Trasposos	(13.772)	13.772	-	-	-	-	(13.772)	13.772
Saldos al 31 de diciembre de 2017	65.926	10.883	4.328	-	3.195	-	73.449	10.883
Amortización 12.02.2018	-	(2.340)	-	(954)	-	(704)	-	(3.998)
Amortización 14.05.2018	-	(3.128)	-	(142)	-	(105)	-	(3.375)
Amortización 13.08.2018	-	(3.233)	-	(146)	-	(108)	-	(3.487)
Amortización 12.11.2018	-	(2.584)	-	(117)	-	(87)	-	(2.788)
Trasposos	(65.926)	65.926	(4.328)	4.328	(3.195)	3.195	(73.449)	73.449
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	65.524	-	2.969	-	2.191	-	70.684

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

En este sentido, el Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 21 de diciembre de 2018, acordó iniciar los trámites para la liquidación del Fondo, habiéndose realizado esta liquidación con fecha 12 de febrero de 2019 (véase Nota 1).

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 4,20% y al 3,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2º. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en que las relaciones anteriores resultaren ser iguales o mayores al 4,20% y al 3,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dichas relaciones entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,20% y en el 3,10%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B o de la Serie C, si se produjeran cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos en relación con el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, fuera superior al 2,50% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.
- Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- Que se produzca un Déficit de Amortización.

3º. En las posteriores Fechas de Pago a la primera Fecha de Pago en la que el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie A hasta su total amortización. Una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, y una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie B, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	70.684	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	10.883	9.809	9.009	8.230	7.217	26.261	12.923

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,04% (0,04% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 0,93% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 27 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

En la fecha de pago del 12 de febrero de 2019, tras la recompra de los Derechos de crédito por la Entidad Cedente (Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 17 de diciembre de 2002, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la Entidad Cedente por un importe total de 6.035 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bankinter un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de un millón doscientos setenta mil (1.270.000) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”) que fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 30 miles de euros (29 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 37 miles de euros, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2018, intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

En la fecha de pago del 12 de febrero de 2019, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se devolvieron 4.267 miles de euros correspondientes al principal y a los intereses del Préstamo Subordinado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	720	925
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	1	13
Agente financiero	1	1
Variable	713	906
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	721	926

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5	13	1	906	-
Importes devengados durante el ejercicio 2018	41	8	8	80	-
Pagos realizados el 12.02.18	(10)	(14)	(2)	(57)	-
Pagos realizados el 14.05.18	(12)	(2)	(2)	(192)	-
Pagos realizados el 13.08.18	(10)	(2)	(2)	(1)	-
Pagos realizados el 12.11.18	(9)	(2)	(2)	(23)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5	1	1	713	-

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5	4	1	799	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	38	9	7	107	-
Pagos realizados el 13.02.17	(10)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 12.05.17	(9)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 14.08.17	(10)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 13.11.17	(9)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5	13	1	906	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02375% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiese de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ("BARCLAYS") como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de Bankinter.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de Participaciones Hipotecarias, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	2.160	-
Otros acreedores	7	12
	2.167	12

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(608)	(1.064)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	433	456
Saldos al cierre del ejercicio	(175)	(608)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (2 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El Fondo (Parte A) en cada fecha de liquidación se abonará una cantidad igual al importe a que ascienda la suma de:

1. El importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de Préstamos Hipotecarios, pagados y no vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los Deudores, durante la liquidación.

A estos efectos (i) los intereses ordinarios serán minorados en los intereses corridos a pagar por el Fondo por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, y (ii) si fuera el caso, se considerarán también como los intereses ordinarios vencidos los intereses corridos que perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

2. El importe total de los intereses correspondientes a los importes del principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los Deudores, durante el Periodo de liquidación devengados sobre los días efectivos desde la fecha de vencimiento, inclusive, calculados a un tipo de interés anual equivalente al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, coincidente con cada periodo de liquidación en curso, y en base a un año compuesto por 360 días.

A estos efectos, si fuera el caso, se considerarán también como importes del principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados los correspondientes a los importes que en concepto de principal perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente. Conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

La Entidad Cedente (Parte B) en cada fecha de liquidación, se abonará una cantidad igual al importe que resulte de aplicar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación en curso sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos al inicio del periodo.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A. que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2018, ascendía a 2.160 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 2.160 miles de euros, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 118 miles de euros (224 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 4 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (16 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2018	2017
Precio (miles de euros)	(179)	(624)
Nominal swap (miles de euros)	70.684	82.202
TACP	4,44%	6,23%
% Tasa de Morosos	1,27%	1,34%
% Tasa de Dudosos	0,86%	1,03%
% Recuperación Dudosos	67,63%	55,46%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	179	624
	179	624

Este contrato de derivado de cobertura se canceló con fecha 11 de febrero de 2019, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral. 	Banco Santander (actual) Bankinter (inicial)*
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados. 	Bankinter *
<ul style="list-style-type: none"> Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con períodos de devengo y liquidación trimestrales. 	Bankinter *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

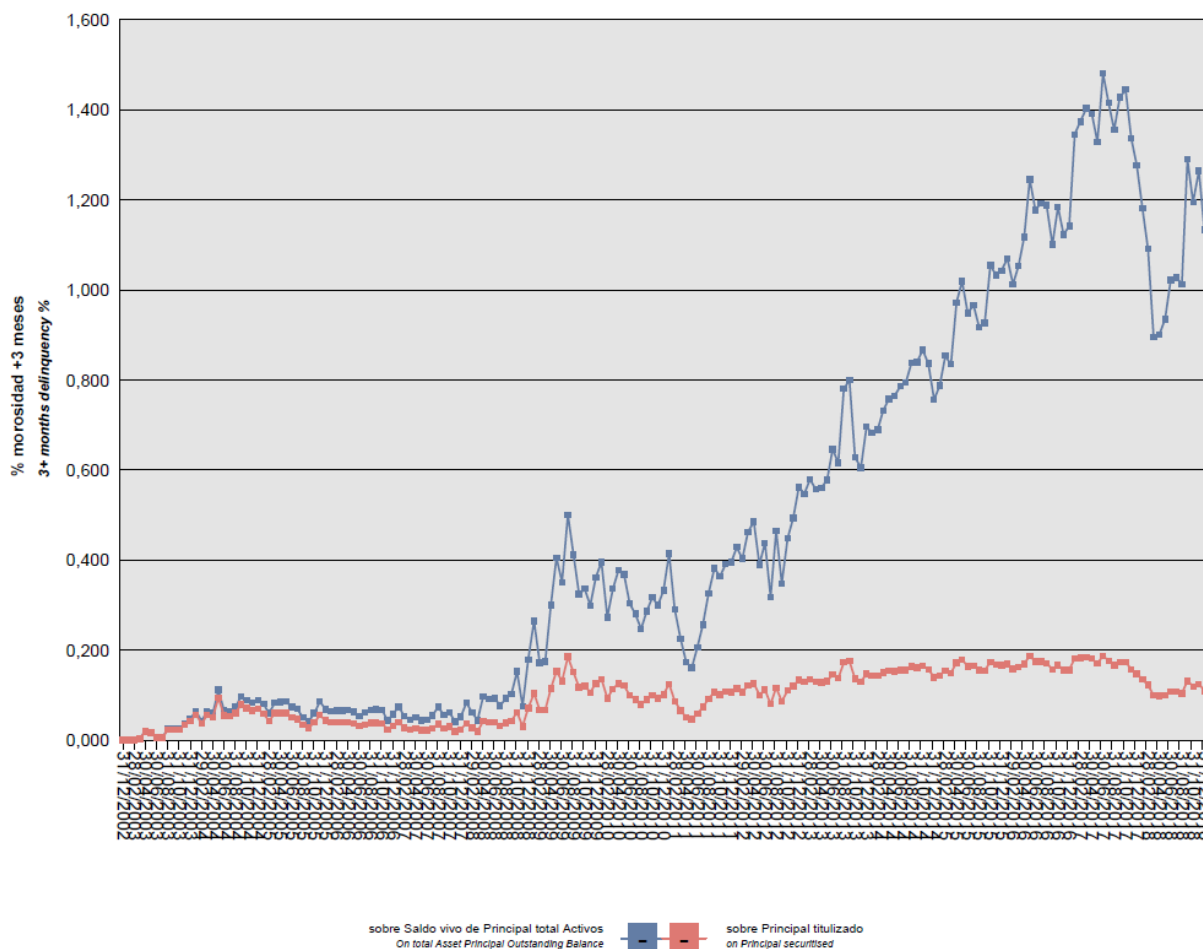
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

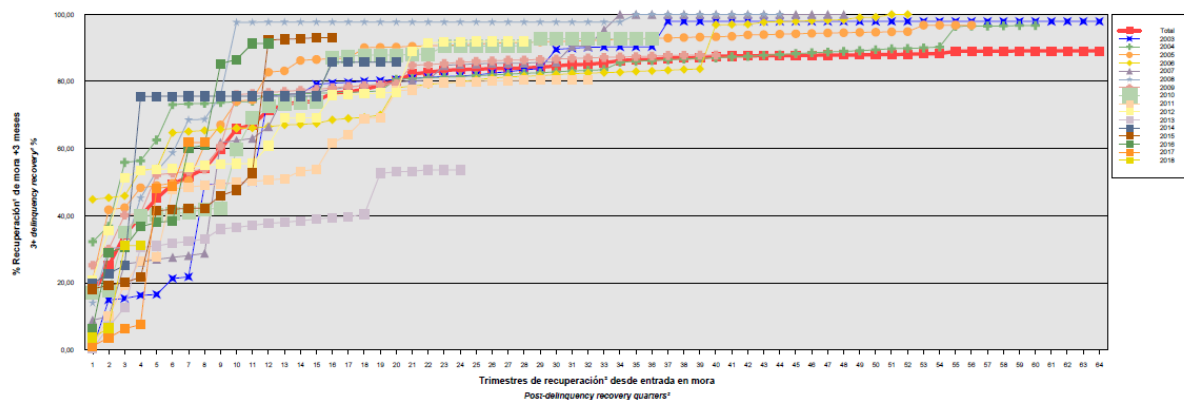
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,13% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2018:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulación del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2018 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con períodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

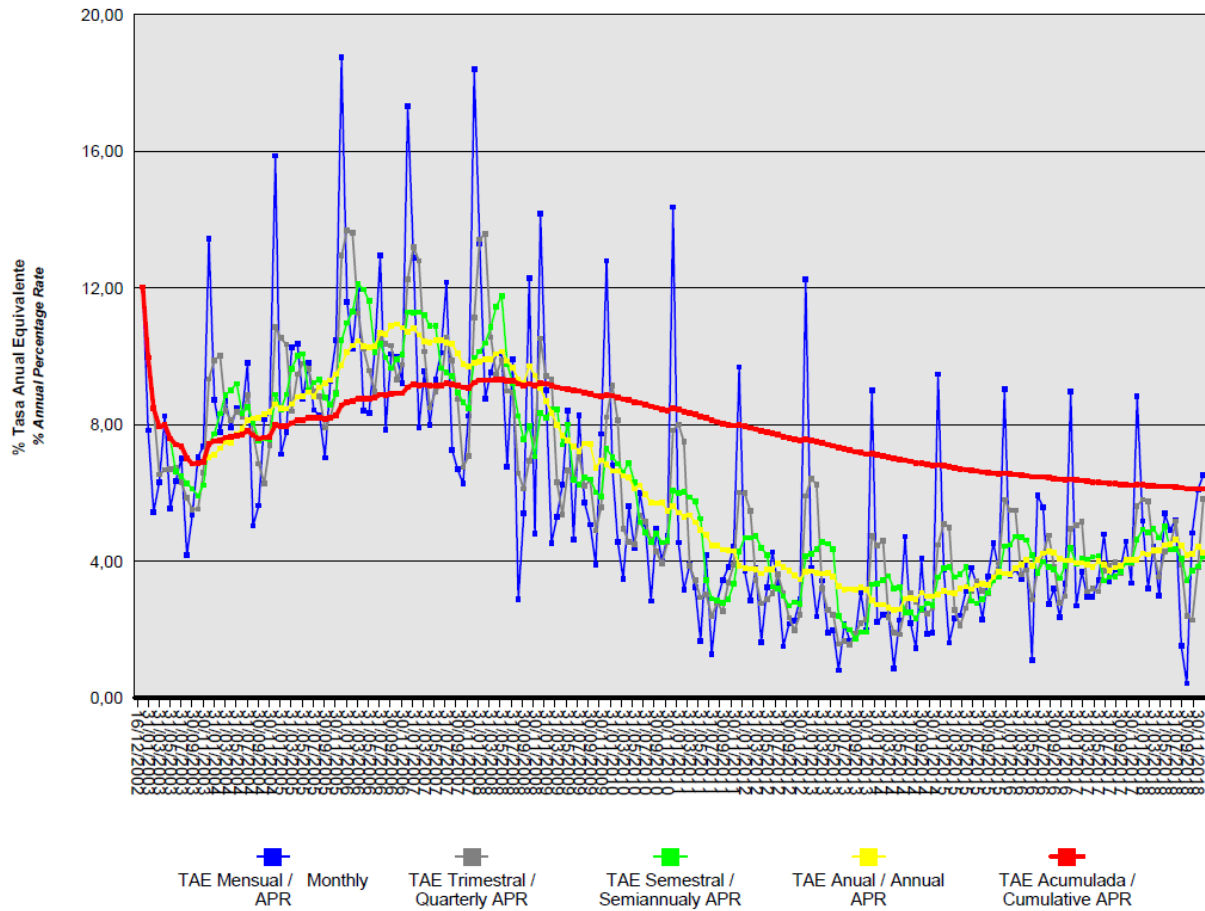
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2018:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.558	10.944	258.984	286.051
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.373	6.199	372.809	334.004
Cobros por intereses ordinarios	344	4.109	131.760	221.927
Cobros por intereses previamente impagados	25	-	3.262	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	517	-	9.176	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	11.284	16.309	618.574	596.503
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.359	739	11.931	10.931
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.004	545	8.810	8.071
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	3.117	100.053	163.656
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	4	151	3.874	6.151
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	24	138	3.796	5.620
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.045	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	66	-	2.198	-
Otros pagos del período	499	-	26.617	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	12/02/2018	12/02/2018	14/05/2018	14/05/2018	13/08/2018	13/08/2018	12/11/2018	12/11/2018
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.340	-	3.128	-	3.233	-	2.584	-
Liquidado	2.340	-	3.128	-	3.233	-	2.584	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	954	1	142	1	146	1	117	1
Liquidado	954	1	142	1	146	1	117	1
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	704	7	105	6	108	6	87	5
Liquidado	704	7	105	6	108	6	87	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	37	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	7	-	7	-	7	-	7
Liquidado	-	44	-	7	-	7	-	7
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2018**

Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de diciembre de 2002 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.802 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 710.004.632,73 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2002 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 710.000.000,00 euros integrados por 6.841 Bonos de la Serie A, 149 Bonos de la Serie B y 110 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 16 de diciembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|---|-----------------|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter, S.A. |
| • Préstamo Subordinado | Bankinter, S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bankinter, S.A. |
| • Permuta de Intereses | Bankinter, S.A. |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bankinter, S.A. |
| • Intermediación Financiera | Bankinter, S.A. |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias | Bankinter, S.A. |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | Bankinter, S.A. |

Con fecha 24 de julio de 2018 se ha procedido a la firma de un nuevo Contrato de Permuta Financiera con Bankinter S.A., en sustitución de Credit Agricole CIB.

Adicionalmente, con fecha 30 de julio de 2018 se ha procedido a la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado con Banco Santander S.A., en sustitución de Société Générale, Sucursal en España.

Asimismo, con la misma fecha se ha procedido a la designación de Banco Santander S.A. como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 12 de febrero de 2019. Esta liquidación anticipada se realizará de acuerdo con lo establecido en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Créditos - Participaciones Hipotecarias

Las 8.802 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.802 Préstamos Hipotecarios Participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 710.004.632,73 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACION AL 31/12/2018		SITUACION AL 31/12/2017		SITUACION A LA CONSTITUCION	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	2.376	68.894.958,65	2.606	82.341.859,41	8.802	710.004.632,73
Total	2.376	68.894.958,65	2.606	82.341.859,41	8.802	710.004.632,73
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2002-12.16	8.802					710.004.632,73	100,00
2002	8.781	1.012.455,32	4.592.462,35			704.399.715,06	99,21
2003	8.290	24.431.307,33	48.855.032,43			631.113.375,30	88,89
2004	7.685	25.235.746,25	53.370.160,71			552.507.468,34	77,82
2005	6.733	23.149.577,47	79.403.460,97			449.954.429,90	63,37
2006	6.122	20.807.136,86	47.417.364,78			381.729.928,26	53,76
2007	5.589	17.741.032,87	36.435.861,98			327.553.033,41	46,13
2008	5.148	15.877.865,38	29.199.277,27			282.475.890,76	39,79
2009	4.786	16.130.108,71	18.854.337,78			247.491.444,27	34,86
2010	4.458	17.540.333,86	13.446.060,56			216.505.049,85	30,49
2011	4.163	16.158.558,66	8.314.350,49			192.032.140,70	27,05
2012	3.872	14.890.288,16	7.180.981,29	40.304,21		169.920.567,04	23,93
2013	3.640	14.764.630,01	4.986.214,46	23.095,98		150.146.626,59	21,15
2014	3.412	14.094.486,33	4.553.402,24			131.498.738,02	18,52
2015	3.151	13.209.308,51	4.605.967,98			113.683.461,53	16,01
2016	2.851	12.102.709,23	4.495.183,66	31.683,06		97.053.885,58	13,67
2017	2.606	10.962.521,36	3.728.197,68	21.307,13		82.341.859,41	11,60
2018	2.376	10.074.349,31	3.372.551,45			68.894.958,65	9,70
Total		268.182.415,62	372.810.868,08	116.390,38			

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado				Principal Pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / valor tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	37	8.462,76	183,66	0,00	8.646,42	941.298,94	950.364,01	5.477.155,49	17,35	
De 1 a 3 meses	13	10.553,89	185,77	182,93	10.922,59	481.899,63	492.999,56	2.146.014,05	22,97	
De 3 a 6 meses	4	7.647,86	21,07	129,18	7.798,11	89.370,60	97.208,77	738.865,48	13,13	
De 6 a 9 meses	1	4.483,48	0,00	101,08	4.584,56	46.400,54	50.996,70	177.238,47	28,25	
De 9 a 12 meses	1	3.351,49	0,00	66,32	3.417,81	11.089,37	14.512,72	135.634,97	10,29	
Más de 12 meses	17	281.720,00	956,57	15.412,57	298.089,14	337.232,84	635.479,50	2.567.466,99	24,78	
Totales	73	316.219,48	1.347,07	15.892,08	333.458,63	1.907.291,92	2.241.561,26	11.242.375,45	19,93	

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2018 según las características más representativas.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2.376	68.894.958,65	0,47	0,64
Total	2.376	68.894.958,65	0,47	0,64
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	2.328	67.985.863,91	2.550	81.340.260,58		
1,00%-1,49%	37	630.170,04	42	686.824,93		
1,50%-1,99%	9	167.044,08	11	191.943,27		
2,00%-2,49%	1	15.116,49	2	21.877,27		
2,50%-2,99%	1	96.764,13	1	100.953,36	3	201.752,55
3,00%-3,49%					75	6.933.073,49
3,50%-3,99%					2.623	229.838.711,88
4,00%-4,49%					3.995	328.579.502,09
4,50%-4,99%					1.918	135.430.838,19
5,00%-5,49%					138	6.518.488,48
5,50%-5,99%					49	2.482.506,39
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%					1	19.759,66
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	2.376	68.894.958,65	2.606	82.341.859,41	8.802	710.004.632,73
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		0,47%		0,59%		4,17%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.241	60.883.768,81	2.283	64.275.630,04	1.097	57.470.820,66
40,01%-60,00%	135	8.011.189,84	323	18.066.229,37	2.275	173.551.439,09
60,01%-80,00%					5.430	478.982.372,98
80,01%-100,00%						
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	2.376	68.894.958,65	2.606	82.341.859,41	8.802	710.004.632,73
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		27,49%		30,12%		63,64%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	254	6.055.250,86	284	7.214.627,20	938	62.259.878,13
Aragón	39	1.258.244,82	40	1.463.320,22	157	12.543.741,91
Asturias	89	2.134.027,81	93	2.504.192,94	254	17.655.472,51
Baleares	46	1.746.480,74	51	2.008.952,95	154	13.570.342,95
Canarias	114	3.268.514,32	122	3.853.873,48	384	31.402.133,70
Cantabria	69	2.016.242,05	79	2.446.069,79	241	18.570.649,22
Castilla-León	186	4.380.575,54	207	5.419.910,51	559	42.249.564,96
Castilla La Mancha	77	1.969.858,29	79	2.272.266,00	232	15.305.193,25
Cataluña	342	11.663.908,66	369	13.714.170,10	1.148	102.112.773,60
Ceuta					2	168.283,63
Extremadura	19	365.578,97	20	436.429,15	83	5.131.056,02
Galicia	122	2.639.351,37	134	3.186.021,30	343	24.097.585,51
Madrid	578	18.757.910,92	639	22.744.092,03	2.374	223.362.973,98
Melilla						
Murcia	59	1.240.537,60	65	1.523.317,13	230	13.553.297,70
Navarra	15	292.508,62	15	357.649,37	73	4.468.039,22
La Rioja	6	174.358,04	7	213.668,47	27	2.200.118,78
Com. Valenciana	183	3.965.712,03	200	4.704.783,61	895	53.201.093,17
País Vasco	178	6.965.898,01	202	8.278.515,16	708	68.152.434,49
Total	2.376	68.894.958,65	2.606	82.341.859,41	8.802	710.004.632,73
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
 En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2002. 12.16	710.004,633	100,00			
2002	704.399,715	99,21	3.535,12		10,96
2003	631.113,375	88,89	48.855,03	7,06	7,36
2004	552.507,468	77,82	53.370,16	8,63	7,97
2005	449.954,430	63,37	79.403,46	9,74	8,55
2006	381.729,928	53,76	47.130,62	10,72	9,09
2007	327.553,033	46,13	36.435,862	9,75	9,22
2008	282.475,891	39,79	29.199,277	9,11	9,20
2009	247.491,444	34,86	18.854,337	6,84	8,87
2010	216.505,049	30,49	13.444,266	5,62	8,48
2011	192.032,140	27,05	8.314,350	3,88	7,98
2012	169.920,567	23,93	7.180,981	3,70	7,57
2013	150.146,626	21,15	4.986,214	2,86	7,15
2014	131.498,738	18,52	4.553,402	3,02	6,82
2015	113.683,461	16,01	4.605,967	3,65	6,58
2016	97.053,885	13,67	4.495,183	4,03	6,40
2017	82.341,859	11,60	3.728,197	4,04	6,25
2018	68.894,958	9,70	3.372,551	4,24	6,12
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 710.000.000 euros, integrados por 6.841 Bonos de la Serie A, 149 Bonos de la Serie B y 110 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa1	AAA	AAA
Serie B	A2	Aa2	A+	AA
Serie C	Baa3	A3	BBB+	AA-

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
 Código ISIN: ES031392003
 Nº Bonos: 6.841

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.625,55	12.212,42	100.053.387,55	0,00	0,00	0,00	90.421,91	618.576.286,31	90,42	9.578,09	65.523.713,69	9,58
12/02/2019	0,00	0,000000	0,000000										
12/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	377,91	2.585.282,31	0,38	9.578,09	65.523.713,69	9,58
13/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	472,47	3.232.167,27	0,47	9.956,00	68.108.996,00	9,96
14/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	457,29	3.128.320,89	0,46	10.428,47	71.341.163,27	10,43
12/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	342,06	2.340.032,46	0,34	10.885,76	74.469.484,16	10,89
13/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	502,59	3.438.218,19	0,50	11.227,82	76.809.516,62	11,23
14/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	549,71	3.760.566,11	0,55	11.730,41	80.247.734,81	11,73
12/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	525,36	3.593.987,76	0,53	12.280,12	84.008.300,92	12,28
13/02/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	619,91	4.240.804,31	0,62	12.805,48	87.602.288,68	12,81
14/11/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	538,87	3.686.409,67	0,54	13.425,39	91.843.092,99	13,43
12/08/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	587,69	4.020.387,29	0,59	13.964,26	95.529.502,66	13,96
12/05/2016	0,07	2,45	1,98	16.760,45	0,00	0,00	0,00	553,50	3.786.493,50	0,55	14.551,95	99.549.889,95	14,55
12/02/2016	0,16	6,57	5,32	44.945,37	0,00	0,00	0,00	669,60	4.580.733,60	0,67	15.105,45	103.336.383,45	15,11
12/11/2015	0,22	9,03	7,27	61.774,23	0,00	0,00	0,00	575,24	3.935.216,84	0,58	15.775,05	107.917.117,05	15,78
12/08/2015	0,23	9,98	8,03	68.273,18	0,00	0,00	0,00	563,71	3.856.340,11	0,56	16.350,29	111.852.333,89	16,35
12/05/2015	0,29	12,55	10,04	85.854,55	0,00	0,00	0,00	596,01	4.077.304,41	0,60	16.914,00	115.708.674,00	16,91
12/02/2015	0,32	14,79	11,83	101.178,39	0,00	0,00	0,00	581,00	3.974.621,00	0,58	17.510,01	119.785.978,41	17,51
12/11/2014	0,44	21,23	16,77	145.234,43	0,00	0,00	0,00	657,26	4.496.315,66	0,66	18.091,01	123.760.599,41	18,09
12/08/2014	0,58	28,76	22,72	196.747,16	0,00	0,00	0,00	719,01	4.918.747,41	0,72	18.748,27	128.256.915,07	18,75
12/05/2014	0,53	26,36	20,82	180.328,76	0,00	0,00	0,00	614,07	4.200.852,87	0,61	19.467,28	133.175.662,48	19,47
12/02/2014	0,46	24,34	19,23	166.509,94	0,00	0,00	0,00	761,16	5.207.095,56	0,76	20.081,35	137.376.515,35	20,08
12/11/2013	0,47	25,62	20,24	175.266,42	0,00	0,00	0,00	621,47	4.251.476,27	0,62	20.842,51	142.583.610,91	20,84
12/08/2013	0,44	24,71	19,52	169.041,11	0,00	0,00	0,00	602,05	4.118.624,05	0,60	21.463,98	146.835.087,18	21,46
13/05/2013	0,47	26,52	20,95	181.423,32	0,00	0,00	0,00	650,27	4.448.497,07	0,65	22.066,03	150.953.711,23	22,07
12/02/2013	0,44	26,39	20,85	180.533,99	0,00	0,00	0,00	965,25	6.603.275,25	0,97	22.716,30	155.402.208,30	22,72
12/11/2012	0,60	36,85	29,11	252.090,85	0,00	0,00	0,00	612,16	4.187.786,56	0,61	23.681,55	162.005.483,55	23,68
13/08/2012	0,93	58,83	46,48	402.456,03	0,00	0,00	0,00	730,83	4.999.608,03	0,73	24.293,71	166.193.270,11	24,29
14/05/2012	1,31	85,22	67,32	582.990,02	0,00	0,00	0,00	710,67	4.861.693,47	0,71	25.024,54	171.192.874,14	25,02
13/02/2012	1,70	114,86	90,74	785.757,26	0,00	0,00	0,00	931,85	6.374.785,85	0,93	25.735,21	176.054.571,61	25,74
14/11/2011	1,79	127,86	103,57	874.690,26	0,00	0,00	0,00	766,87	5.246.157,67	0,77	26.667,06	182.429.357,46	26,67
12/08/2011	1,67	119,95	97,16	820.577,95	0,00	0,00	0,00	740,67	5.066.923,47	0,74	27.433,93	187.675.515,13	27,43
12/05/2011	1,33	93,41	75,66	639.017,81	0,00	0,00	0,00	798,97	5.465.753,77	0,80	28.174,60	192.742.438,60	28,17
14/02/2011	1,29	101,46	82,18	694.087,86	0,00	0,00	0,00	1.194,39	8.170.821,99	1,19	28.973,57	198.208.192,37	28,97
12/11/2010	1,14	90,59	73,38	619.726,19	0,00	0,00	0,00	816,97	5.588.891,77	0,82	30.167,96	206.379.014,36	30,17
12/08/2010	0,92	75,68	61,30	517.726,88	0,00	0,00	0,00	1.134,65	7.762.140,65	1,13	30.984,93	211.967.906,13	30,98
12/05/2010	0,90	73,79	59,77	504.797,39	0,00	0,00	0,00	971,07	6.643.089,87	0,97	32.119,58	219.730.046,78	32,12
12/02/2010	0,96	84,25	68,24	576.354,25	0,00	0,00	0,00	1.428,60	9.773.052,60	1,43	33.090,65	226.373.136,65	33,09
12/11/2009	1,12	102,02	83,66	697.918,82	0,00	0,00	0,00	998,10	6.828.002,10	1,00	34.519,25	236.146.189,25	34,52
12/08/2009	1,55	145,90	119,64	998.101,90	0,00	0,00	0,00	1.243,42	8.506.236,22	1,24	35.517,35	242.974.191,35	35,52
12/05/2009	2,23	208,16	170,69	1.424.022,56	0,00	0,00	0,00	1.014,59	6.940.810,19	1,01	36.760,77	251.480.427,57	36,76
12/02/2009	4,65	466,06	382,17	3.188.316,46	0,00	0,00	0,00	1.477,73	10.109.150,93	1,48	37.775,36	258.421.237,76	37,78
12/11/2008	5,21	539,18	442,13	3.688.530,38	0,00	0,00	0,00	1.274,16	8.716.528,56	1,27	39.253,09	268.530.388,69	39,25
12/08/2008	5,10	547,52	448,97	3.745.584,32	0,00	0,00	0,00	1.522,80	10.417.474,80	1,52	40.527,25	277.246.917,25	40,53
12/05/2008	4,57	498,39	408,68	3.409.485,99	0,00	0,00	0,00	1.563,43	10.695.424,63	1,56	42.050,05	287.664.392,05	42,05
12/02/2008	4,83	565,62	463,81	3.869.406,42	0,00	0,00	0,00	2.219,67	15.184.762,47	2,22	43.613,48	298.359.816,68	43,61
12/11/2007	4,64	552,28	452,87	3.778.147,48	0,00	0,00	0,00	1.264,41	8.649.828,81	1,26	45.833,15	313.544.579,15	45,83
13/08/2007	4,30	533,99	437,87	3.653.025,59	0,00	0,00	0,00	2.087,63	14.281.476,83	2,09	47.097,56	322.194.407,96	47,10
14/05/2007	4,04	522,25	428,24	3.572.712,25	0,00	0,00	0,00	1.916,11	13.108.108,51	1,92	49.185,19	336.475.884,79	49,19
12/02/2007	3,82	519,63	426,10	3.554.788,83	0,00	0,00	0,00	2.754,34	18.842.439,94	2,75	51.101,30	349.583.993,30	51,10
13/11/2006	3,46	488,11	414,89	3.339.160,51	0,00	0,00	0,00	2.033,94	13.914.183,54	2,03	53.855,64	368.426.433,24	53,86
14/08/2006	3,12	475,89	404,51	3.255.563,49	0,00	0,00	0,00	2.582,18	17.664.693,38	2,58	55.889,58	380.304.616,78	55,89
12/05/2006	2,83	420,90	357,76	2.879.376,90	0,00	0,00	0,00	2.478,80	16.957.470,80	2,48	58.471,76	400.005.310,16	58,47
13/02/2006	2,56	416,74	354,23	2.850.918,34	0,00	0,00	0,00	3.348,63	22.907.977,83	3,35	60.950,56	416.962.780,96	60,95
14/11/2005	2,37	412,25	350,41	2.820.202,25	0,00	0,00	0,00	2.205,80	15.089.877,80	2,21	64.299,19	439.870.758,79	64,30
12/08/2005	2,37	418,50	355,72	2.862.958,50	0,00	0,00	0,00	2.738,16	18.731.752,56	2,74	66.504,99	454.960.636,59	66,50
12/05/2005	2,38	413,32	351,32	2.827.522,12	0,00	0,00	0,00	2.618,15	17.910.764,15	2,62	69.243,15	473.692.389,15	69,24
14/02/2005	2,41	499,32	424,42	3.415.848,12	0,00	0,00	0,00	7.454,02	50.992.950,82	7,45	71.861,30	491.603.153,30	71,86
12/11/2004	2,35	490,27	416,73	3.353.937,07	0,00	0,00	0,00	2.251,23	15.400.664,43	2,25	79.315,32	542.596.104,12	79,32
12/08/2004	2,33	502,82	427,40	3.439.791,62	0,00	0,00	0,00	3.022,86	20.679.385,26	3,02	81.566,55	557.996.768,55	81,57
12/05/2004	2,31	504,54	428,86	3.451.558,14	0,00	0,00	0,00	2.777,61	19.001.630,01	2,78	84.589,41	578.676.153,81	84,59
12/02/2004	2,41	559,24	475,35	3.825.760,84	0,00	0,00	0,00	3.398,12	23.246.538,92	3,40	87.367,02	597.677.783,82	87,37
12/11/2003	2,38	564,78	480,06	3.863.659,98	0,00	0,00	0,00	2.287,35					

Emisión: Serie B
 Código ISIN: ES0313920011
 N° Bonos: 149

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		26.009,27	21.601,20	3.874.372,62	0,00	0,00	0,00	80.075,75	11.931.286,75	80,08	19.924,25	2.968.713,25	19,92
12/02/2019	0,13	6,772031	5,485345										
12/11/2018	0,13	6,858009	5,554987	1.021,84	0,00	0,00	0,00	786,12	117.131,88	0,79	19.924,25	2.968.713,25	19,92
13/08/2018	0,12	6,799613	5,507687	1.013,14	0,00	0,00	0,00	982,83	146.441,67	0,98	20.710,37	3.085.845,13	20,71
14/05/2018	0,12	6,926057	5,610106	1.031,98	0,00	0,00	0,00	951,25	141.736,25	0,95	21.693,20	3.232.286,80	21,69
12/02/2018	0,12	8,884748	7,196646	1.323,83	0,00	0,00	0,00	6.403,86	954.175,14	6,40	22.644,45	3.374.023,05	22,64
13/11/2017	0,12	8,884748	7,196646	1.323,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.048,31	4.328.198,19	29,05
14/08/2017	0,12	9,177652	7,433898	1.367,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.048,31	4.328.198,19	29,05
12/05/2017	0,12	8,660000	7,014600	1.290,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.048,31	4.328.198,19	29,05
13/02/2017	0,14	10,13	8,21	1.509,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.048,31	4.328.198,19	29,05
14/11/2016	0,15	11,60	9,40	1.728,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.048,31	4.328.198,19	29,05
12/08/2016	0,19	14,70	11,91	2.190,30	0,00	0,00	0,00	1.222,51	182.153,99	1,22	29.048,31	4.328.198,19	29,05
12/05/2016	0,28	21,60	17,50	3.218,40	0,00	0,00	0,00	1.151,38	171.555,62	1,15	30.270,82	4.510.352,18	30,27
12/02/2016	0,37	31,28	25,34	4.660,72	0,00	0,00	0,00	1.392,90	207.542,10	1,39	31.422,20	4.681.907,80	31,42
12/11/2015	0,43	37,03	29,81	5.517,47	0,00	0,00	0,00	1.196,60	178.293,40	1,20	32.815,10	4.889.449,90	32,82
12/08/2015	0,44	41,05	33,05	6.116,45	0,00	0,00	0,00	2.412,44	359.453,56	2,41	34.011,70	5.067.743,30	34,01
12/05/2015	0,50	45,02	36,02	6.707,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.424,14	5.067.743,30	36,42
12/02/2015	0,53	56,58	45,26	8.430,42	0,00	0,00	0,00	5.348,88	796.983,12	5,35	36.424,14	5.427.196,86	36,42
12/11/2014	0,65	69,71	55,07	10.386,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.773,02	6.224.179,98	41,77
12/08/2014	0,79	84,12	66,45	12.533,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.773,02	6.224.179,98	41,77
12/05/2014	0,74	76,52	60,45	11.401,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.773,02	6.224.179,98	41,77
12/02/2014	0,67	73,90	58,38	11.011,10	0,00	0,00	0,00	1.583,35	235.919,15	1,58	41.773,02	6.224.179,98	41,77
12/11/2013	0,68	77,25	61,03	11.510,25	0,00	0,00	0,00	1.292,79	192.625,71	1,29	43.356,37	6.460.099,13	43,36
12/08/2013	0,65	75,77	59,86	11.289,73	0,00	0,00	0,00	1.252,37	186.603,13	1,25	44.649,16	6.652.324,84	44,65
13/05/2013	0,68	79,98	63,18	11.917,02	0,00	0,00	0,00	1.352,68	201.549,32	1,35	45.901,53	6.839.327,97	45,90
12/02/2013	0,65	81,33	64,25	12.118,17	0,00	0,00	0,00	2.007,90	299.177,10	2,01	47.254,21	7.040.877,29	47,25
12/11/2012	0,81	103,47	81,74	15.417,03	0,00	0,00	0,00	1.273,41	189.738,09	1,27	49.262,11	7.340.054,39	49,26
13/08/2012	1,14	150,01	118,51	22.351,49	0,00	0,00	0,00	1.520,27	226.520,23	1,52	50.535,52	7.529.792,48	50,54
14/05/2012	1,52	205,69	162,50	30.647,81	0,00	0,00	0,00	1.478,33	220.271,17	1,48	52.055,79	7.756.312,71	52,06
13/02/2012	1,91	268,39	212,03	39.990,11	0,00	0,00	0,00	1.938,42	288.824,58	1,94	53.534,12	7.976.583,88	53,53
14/11/2011	2,00	297,28	240,80	44.294,72	0,00	0,00	0,00	1.595,24	237.690,76	1,60	55.472,54	8.265.408,46	55,47
12/08/2011	1,88	280,98	227,59	41.866,02	0,00	0,00	0,00	1.540,74	229.570,26	1,54	57.067,78	8.503.099,22	57,07
12/05/2011	1,54	224,89	182,16	33.508,61	0,00	0,00	0,00	1.662,00	247.638,00	1,66	58.608,52	8.732.669,48	58,61
14/02/2011	1,50	245,46	198,82	36.573,54	0,00	0,00	0,00	2.484,57	370.200,93	2,48	60.270,52	8.980.307,48	60,27
12/11/2010	1,35	231,19	187,26	34.447,31	0,00	0,00	0,00	4.059,72	604.898,28	4,06	62.755,09	9.350.508,41	62,76
12/08/2010	1,13	193,29	156,56	28.800,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.814,81	9.955.406,69	66,81
12/05/2010	1,11	189,23	153,28	28.195,27	0,00	0,00	0,00	2.020,02	300.982,98	2,02	66.814,81	9.955.406,69	66,81
12/02/2010	1,17	213,78	173,16	31.853,22	0,00	0,00	0,00	2.971,77	442.793,73	2,97	68.834,83	10.256.389,67	68,83
12/11/2009	1,33	251,87	206,53	37.528,63	0,00	0,00	0,00	2.076,22	309.356,78	2,08	71.806,60	10.699.183,40	71,81
12/08/2009	1,76	344,53	282,51	51.334,97	0,00	0,00	0,00	2.586,56	385.397,44	2,59	73.882,82	11.008.540,18	73,88
12/05/2009	2,44	473,82	388,53	70.599,18	0,00	0,00	0,00	2.110,54	314.470,46	2,11	76.469,38	11.393.937,62	76,47
12/02/2009	4,86	1.013,31	830,91	150.983,19	0,00	0,00	0,00	3.073,96	458.020,04	3,07	78.579,92	11.708.408,08	78,58
12/11/2008	5,42	1.166,85	956,82	173.860,65	0,00	0,00	0,00	2.650,48	394.921,52	2,65	81.653,88	12.166.428,12	81,65
12/08/2008	5,31	1.185,88	972,42	176.696,12	0,00	0,00	0,00	3.167,72	471.990,28	3,17	84.304,36	12.561.349,64	84,30
12/05/2008	4,78	1.084,38	889,19	161.572,62	0,00	0,00	0,00	3.252,22	484.580,78	3,25	87.472,08	13.033.339,92	87,47
12/02/2008	5,04	1.227,76	1.006,76	182.936,24	0,00	0,00	0,00	4.617,35	687.985,15	4,62	90.724,30	13.517.920,70	90,72
12/11/2007	4,85	1.225,72	1.005,09	182.632,28	0,00	0,00	0,00	4.658,35	694.094,15	4,66	95.341,65	14.205.905,85	95,34
13/08/2007	4,51	1.138,76	933,78	169.675,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
14/05/2007	4,25	1.075,06	881,55	160.183,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/02/2007	4,03	1.017,94	834,71	151.673,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
13/11/2006	3,67	926,43	787,47	138.038,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
14/08/2006	3,33	868,72	738,41	129.439,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/05/2006	3,04	741,89	630,61	110.541,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
13/02/2006	2,77	701,21	596,03	104.480,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
14/11/2005	2,58	674,71	573,50	100.531,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/08/2005	2,58	658,06	559,35	98.050,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/05/2005	2,59	625,92	532,03	93.262,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
14/02/2005	2,62	684,37	581,71	101.971,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/11/2004	2,56	654,73	556,52	97.554,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/08/2004	2,54	648,09	550,88	96.565,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/05/2004	2,52	630,00	535,50	93.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/02/2004	2,62	669,81	569,34	99.801,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/11/2003	2,59	660,61	561,52	98.430,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/08/2003	2,91	742,39	631,03	110.616,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
12/05/2003	3,36	1.362,26	1.157,92	202.976,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
17/12/2002													

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Abr 2018	Serie A	Aa2 (sf)	Aa1 (sf)		
Jun 2018	Serie A			AA- (sf)	AA (sf)
	Serie B	A1 (sf)	Aa2 (sf)	A+ (sf)	AA (sf)
	Serie C	Baa2 (sf)	A3 (sf)	BBB+ (sf)	A+ (sf)
Ago 2018	Serie A			AA (sf)	AAA (sf)
	Serie C			A+ (sf)	AA- (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,49%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,24%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,13%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,88%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

	Ejercicio actual
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	0,04%
(1) Durante el ejercicio.	
(2) Al cierre del ejercicio	

3. Operaciones financieras

	Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	-0,32%
Permuta de Intereses	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	-0,33%
Receptor	-0,18%
Pagador	-0,18%
Préstamo Subordinado	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	0,69%
Fondo de Reserva	
<ul style="list-style-type: none"> • Saldo Requerido (2) 	4.260.000,00
<ul style="list-style-type: none"> • Saldo Dotado (2) 	4.260.000,00
(1) Durante el ejercicio.	
(2) Al cierre del ejercicio.	

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- *Riesgo de crédito:*

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones previamente acordadas por las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El 21 de diciembre de 2018 se acuerda la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos (Series A, B y C) en la próxima Fecha de Pago que tendrá lugar el 12 de febrero de 2019, conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2018 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados												
		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,08	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69			
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00			
Serie A												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	años	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019
	Amortización Final	fecha	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,32	4,14	3,97	3,81	3,66	3,51	3,38	3,25	3,12	3,00
	Amortización Final	años	07/03/2023	31/12/2022	29/10/2022	01/09/2022	08/07/2022	17/05/2022	29/03/2022	11/02/2022	11/02/2022	11/02/2022
	Amortización Final	fecha	11,50	11,26	10,76	10,50	10,26	10,01	9,76	9,52	9,27	9,03
		fecha	12/05/2030	12/02/2030	12/08/2029	12/05/2029	12/02/2029	12/11/2028	12/08/2028	12/05/2028	12/02/2028	12/02/2028
Serie B												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	años	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019
	Amortización Final	fecha	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,31	12,03	11,75	11,46	11,18	10,89	10,61	10,32	10,04	9,76
	Amortización Final	años	28/02/2031	18/11/2030	09/08/2030	26/04/2030	12/01/2030	30/09/2029	18/06/2029	04/03/2029	11/02/2029	11/02/2029
	Amortización Final	fecha	13,51	13,01	12,76	12,50	12,26	12,01	11,76	11,50	11,25	11,00
		fecha	12/05/2032	12/11/2031	12/08/2031	12/05/2031	12/02/2031	12/11/2030	12/08/2030	12/05/2030	12/02/2030	12/02/2030
Serie C												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	años	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019	12/02/2019
	Amortización Final	fecha	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	15,48	15,16	14,85	14,54	14,25	13,96	13,67	13,39	13,11	12,83
	Amortización Final	años	30/04/2034	05/01/2034	13/09/2033	25/05/2033	06/02/2033	23/10/2032	12/07/2032	01/04/2032	11/02/2032	11/02/2032
	Amortización Final	fecha	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27
		fecha	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037	12/02/2037

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2018 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date

Actual / Current 12.11.2018

Fecha de Determinación / Determination Date

Actual / Current 06.11.2018

Fecha de Pago / Payment Date

Precedente / Preceding 13.08.2018

Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

16.12.2002

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Participaciones Hipotecarias / Data: Mortgage Certificates

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)	
a	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Outstanding Balance Mortgage Certificates	(b + c + d)	Actual Current	12.11.2018	71.292.047,42	% (a / f)	10,04%
b	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias morosas Outstanding Balance delinquent Mortgage Certificates	(>3 meses) (>3 months)	Actual Current	06.11.2018	851.541,53	% (b / a)	1,194%
c	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias no morosas Outstanding Balance non-delinquent Mortgage Certificates	(≤ 3 meses) (≤ 3 months)	Actual Current	06.11.2018	70.440.505,89		
d	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias dudosas Outstanding Balance doubtful Mortgage Certificates	(≥ 18 meses) (≥ 18 months)	Actual Current	06.11.2018	608.371,86		
f	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Outstanding Balance Mortgage Certificates		Initial	16.12.2002	710.004.632,73		
g	Retención para Amortización de las Series A, B y C Series A, B & C Amortisation Withholding		Actual Current	06.11.2018	2.788.813,47	D - e	
h	Fondos Disponibles para Amortización Series A, B y C Available Funds for Amortization of Series A, B & C		Actual Current	06.11.2018	2.788.813,47		
i	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency		Actual Current	06.11.2018	0,00	g - h	
j	Ingresos por reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias Principal repayment income amount received from Mortgage Certificate		Actual Current	06.11.2018	2.790.329,31		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A	Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A		Precedente Preceding	13.08.2018	68.108.996,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente Preceding	13.08.2018	3.085.845,13	% (B / D)	4,200%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente Preceding	13.08.2018	2.277.647,90	% (C / D)	3,100%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión de Bonos Outstanding Principal Balance of Bond Issue		Precedente Preceding	13.08.2018	73.472.489,03		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

k	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding	13.08.2018	4.260.000,00		
l	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding	13.08.2018	4.260.000,00	(l - k)	0,00
m	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Current	12.11.2018	4.260.000,00		
n	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Current	12.11.2018	4.260.000,00	(n - m)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status

**2.1 Amortización de la Serie A anterior a Pago de intereses Series B y C
Amortisation A Series before Interests payment Series B & C**

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
06.11.2018	j	> B+C+n	9.623.493,03	N

**2.2 Amortización a Prorrata Series B y C
Pro Rata Amortisation of Series B & C**

2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

(i)	12.11.2018	(n - m)	= 0,00	0,00	S/Y
(ii)	06.11.2018	i	= 0,00	0,00	S/Y
(iii)	12.11.2018	% (a / f)	> 10,00%	10,04%	S/Y

2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)

(i)	06.11.2018	% (B / D)	≥ 4,200%	4,200%	S/Y
(ii)	06.11.2018	% (b / a)	≤ 2,50%	1,194%	S/Y

2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)

(i)	06.11.2018	% (C / D)	≥ 3,100%	3,100%	S/Y
(ii)	06.11.2018	% (b / a)	≤ 2,00%	1,194%	S/Y

2.3 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones ()**

NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO

(i)	06.11.2018	c + j	> 0,99xD	73.230.835,20	N
(ii)	06.11.2018	i	> 0,00	0,00	N

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N exercisable option Y/N
06.11.2018	% (a / f)	< 10,00%	10,04%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2018; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018								Situación cierre anual anterior 31/12/2017								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,50	0400	0	0420	0	0440	4,67	1380	1,42	1400	0	1420	0	1440	4,33	2380	0	2400	0	2420		2440	6
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	37	0467	8	0474	0	0481	0	0488	8	0495	942	0502	0	0509	950
De 1 a 3 meses	0461	13	0468	11	0475	0	0482	0	0489	11	0496	482	0503	0	0510	493
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	8	0476	0	0483	0	0490	8	0497	89	0504	0	0511	97
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	4	0477	0	0484	0	0491	4	0498	46	0505	0	0512	50
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	3	0478	0	0485	0	0492	3	0499	11	0506	0	0513	14
Más de 12 meses	0465	17	0472	282	0479	1	0486	16	0493	299	0500	337	0507	0	0514	636
Total	0466	73	0473	316	0480	1	0487	16	0494	333	0501	1.907	0508	0	1515	2.240

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	37	0522	8	0529	0	0536	0	0543	8	0550	942	0557	0	0564	950	0571	5.477	0578	5.477	0584	17,35
De 1 a 3 meses	0516	13	0523	11	0530	0	0537	0	0544	11	0551	482	0558	0	0565	493	0572	2.146	0579	2.146	0585	22,97
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	8	0531	0	0538	0	0545	8	0552	89	0559	0	0566	97	0573	739	0580	739	0586	13,13
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	4	0532	0	0539	0	0546	4	0553	46	0560	0	0567	50	0574	177	0581	177	0587	28,25
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	3	0533	0	0540	0	0547	3	0554	11	0561	0	0568	14	0575	136	0582	136	0588	10,29
Más de 12 meses	0520	17	0527	282	0534	1	0541	16	0548	299	0555	337	0562	0	0569	636	0576	2.567	0583	2.567	0589	24,78
Total	0521	73	0528	316	0535	1	0542	16	0549	333	0556	1.907	0563	0	0570	2.240	0577	11.242			0590	19,93

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
Inferior a 1 año	0600	1.192	1600	761	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	682	1601	1.114	2601	61
Entre 2 y 3 años	0602	2.494	1602	1.142	2602	183
Entre 3 y 4 años	0603	1.805	1603	3.565	2603	616
Entre 4 y 5 años	0604	1.719	1604	2.453	2604	1.039
Entre 5 y 10 años	0605	25.128	1605	31.189	2605	26.525
Superior a 10 años	0606	35.875	1606	42.118	2606	681.581
Total	0607	68.895	1607	82.342	2607	710.005
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,12	1608	10,77	2608	22,18

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,88	1609	16,91	2609	2,03

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 16/12/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.241	0630	60.884	1620	2.283	1630	64.276	2620	1.097	2630	57.471
40% - 60%	0621	135	0631	8.011	1621	323	1631	18.066	2621	2.275	2631	173.551
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	5.430	2632	478.983
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.376	0638	68.895	1628	2.606	1638	82.342	2628	8.802	2638	710.005
Media ponderada (%)	0639	27,49	0649		1639	30,12	1649		2639	63,64	2649	

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,49	1650	0,59	2650	4,17
Tipo de interés nominal máximo	0651	2,92	1651	3,04	2651	6,64
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,21	1652	0,21	2652	2,50

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WVMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 16/12/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	254	0683	6.055	1660	284	1683	7.215	2660	938	2683	62.260
Aragón	0661	39	0684	1.258	1661	40	1684	1.463	2661	157	2684	12.544
Asturias	0662	89	0685	2.134	1662	93	1685	2.504	2662	254	2685	17.655
Baleares	0663	46	0686	1.746	1663	51	1686	2.009	2663	154	2686	13.570
Canarias	0664	114	0687	3.269	1664	122	1687	3.854	2664	384	2687	31.402
Cantabria	0665	69	0688	2.016	1665	79	1688	2.446	2665	241	2688	18.571
Castilla-León	0666	186	0689	4.381	1666	207	1689	5.420	2666	559	2689	42.250
Castilla La Mancha	0667	77	0690	1.970	1667	79	1690	2.272	2667	232	2690	15.305
Cataluña	0668	342	0691	11.664	1668	369	1691	13.714	2668	1.148	2691	102.113
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	2	2692	168
Extremadura	0670	19	0693	366	1670	20	1693	436	2670	83	2693	5.131
Galicia	0671	122	0694	2.639	1671	134	1694	3.186	2671	343	2694	24.098
Madrid	0672	578	0695	18.757	1672	639	1695	22.744	2672	2.374	2695	223.364
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	59	0697	1.241	1674	65	1697	1.523	2674	230	2697	13.553
Navarra	0675	15	0698	293	1675	15	1698	358	2675	73	2698	4.468
La Rioja	0676	6	0699	174	1676	7	1699	214	2676	27	2699	2.200
Comunidad Valenciana	0677	183	0700	3.966	1677	200	1700	4.705	2677	895	2700	53.201
País Vasco	0678	178	0701	6.966	1678	202	1701	8.279	2678	708	2701	68.152
Total España	0679	2.376	0702	68.895	1679	2.606	1702	82.342	2679	8.802	2702	710.005
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	2.376	0705	68.895	1682	2.606	1705	82.342	2682	8.802	2705	710.005

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 16/12/2002			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,02			1710	1,82			2710	0,42		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Situación inicial 16/12/2002					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0313920003	SERIEA	6.841	10.000	65.524	6.841	11.000	76.809	6.841	100.000	684.100			
ES0313920011	SERIEB	149	20.000	2.969	149	29.000	4.328	149	100.000	14.900			
ES0313920029	SERIEC	110	20.000	2.191	110	29.000	3.195	110	100.000	11.000			
Total		0723	7.100	0724	70.684	1723	7.100	1724	84.332	2723	7.100	2724	710.000

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		0738	0739		
						0730	0731	0732	0733		0734	0735	0742	0736			0737	
ES0313920003	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,24	0	0	0	0	0	NO	65.524	0	0	0	65.524	0		
ES0313920011	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,45	0,13	1	0	0	0	NO	2.969	0	0	0	2.970	0		
ES0313920029	SERIEC	S	Euribor 03 meses	1,25	0,93	2	0	0	0	NO	2.191	0	0	0	2.193	0		
Total						0740	3	0741	0		0743	70.684	0744	0	0745	70.687	0746	0

	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,04	0748	0,04	0749	3,17

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2017							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0313920003	SERIEA	2.586	618.576	0	100.054	3.438	607.291	0	100.053								
ES0313920011	SERIEB	117	11.931	1	3.874	0	10.572	1	3.870								
ES0313920029	SERIEC	86	8.809	5	3.796	0	7.805	8	3.772								
Total		0754	2.789	0755	639.316	0756	6	0757	107.724	1754	3.438	1755	625.668	1756	9	1757	107.695

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 16/12/2002
				0762	0763	0764
ES0313920003	SERIEA	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa2sf	Aaa
ES0313920003	SERIEA	01/08/2018	SYP	AAA	AA-sf	AAA
ES0313920011	SERIEB	29/06/2018	MDY	Aa2	A1(sf)	A2
ES0313920011	SERIEB	28/06/2018	SYP	AA	A+sf	A+
ES0313920029	SERIEC	29/06/2018	MDY	A3	Baa2(sf)	Baa3
ES0313920029	SERIEC	01/08/2018	SYP	AA-	BBB+sf	BBB+

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	70.684	1771	84.332	2771	710.000
Total	0772	70.684	1772	84.332	2772	710.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	20,88	1773	21,88	2773	36,93

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 16/12/2002	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	4.260	1775	4.260	2775	6.035
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	4.260	1776	4.260	2776	6.035
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6,03	1777	5,05	2777	0,85
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SGSE	2778	Bankinter
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2/A	1779	A2/A	2779	Aa3
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	92,70	1792	91,08	2792	96,35
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 16/12/2002	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia.	Saldo vivo Bonos	Euribor 3 M	Saldo vivo Bonos	-179	-624	-955	
Total							0808 -179	0809 -624	0810 -955	

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 16/12/2002	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 16/12/2002		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	176	7006	287	7009	0,26	7012	0,35	7015	0,37		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	176	7008	287	7011	0,26	7014	0,35	7017	0,37	7018	Capítulo II. Epígrafe 11.3.4.5.2º. a.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	605	7024	764	7027	0,88	7030	0,93	7033	0,86		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	605	7026	764	7029	0,88	7032	0,93	7035	0,86	7036	Capítulo V. Epígrafe 4.2.2.8º

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	2,50	1,13	1,19	Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación
Serie C	2	1,13	1,19	Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,023	4862	0	5862	10	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.8

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
		31/12/2018											
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/12/2018											
Margen de intereses	0873	173											173
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0											0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0											0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-9											-9
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-84											-84
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	80											80
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0											0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0											0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-80											-80
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0											0
Comisión variable pagada	0883	274											274
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	632											

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Regina Gil Hernández

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D^a. Carolina Iglesias Romeu en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2019, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 5 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 19 de marzo de 2019

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero